

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SATO

En cumplimiento de los estatutos de nuestra Sociedad en Antequera a 11/12/10 se celebra reunión de la junta directiva de la S.A.T.O. con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- Cambio de secretaría técnica
- Congreso S.A.T.O 2011
- Calendario de seminarios 2011-2012
- Libro blanco
- Ruegos y preguntas

Abre la reunión el Presidente de la Sociedad que saluda a los miembros de la Junta Directiva presentes y cede la palabra al Secretario, que tras preguntar a los asistentes y confirmar estos la lectura del acta de la reunión de la Junta Directiva de junio, se procede a la votación sobre su aprobación, que se acepta por unanimidad.

El secretario manifiesta la necesidad de que por rapidez y ahorro, las comunicaciones con los socios se hagan preferentemente por correo electrónico, se acuerda que la secretaría técnica recabe las direcciones de los socios para que esto pueda llevarse a cabo y que se haga así salvo deseo expreso en contra o que el socio no tenga el servicio de e-mail en cuyo caso se le enviarán las comunicaciones por correo ordinario.

A continuación el Presidente informa que tras un periodo de valoración de las ofertas y entrevistas con las empresas candidatas, ha procedido al cambio de Secretaría Técnica por lo que a partir de ahora estos servicios serán prestados a la SATO por la empresa SUREVENT. Su domicilio social se localiza en Sevilla, Avda. de Kansas City nº 9 Edif. Realía Oficina 1-1º B, C.P. 41007. Los teléfonos en que seremos atendidos son 955 111 332, móviles 678 64 67 07, 647 841183y fax. 955 111 330. La dirección electrónica es secretaria@gruposurevents.es y sato@gruposurevents.es.

A partir de este momento se comunica a los socios que deben dirigirse a esta dirección o números telefónicos para cualquier asunto en relación con las actividades de nuestra sociedad y si es posible envíen sus e-mail de contacto a cualquiera de los que nos ha proporcionado SUREVENTS.

El Presidente hace constar que en aras de la máxima transparencia, el documento del contrato se encuentra en esta secretaría a disposición de cualquier miembro de nuestra sociedad que quiera consultarlo .

A continuación toma la palabra el Dr. Domecq que comenta que en la antigua secretaría (SAYCO) se encuentran documentos y revistas pertenecientes al histórico de la SATO y solicita que algún miembro se haga cargo voluntariamente de su clasificación. El Dr. López Vizcaya se compromete a realizar este inventario y ponerse

en contacto con el Colegio de Médicos de Sevilla, al objeto de que sirva de depósito de este material ya que en la Secretaría Técnica no existe espacio físico para ello.

El Dr. Domecq expone la conveniencia de hacer un regalo de despedida a la Srta. Elena por sus continuados y eficientes servicios durante el tiempo de nuestra relación con SAYCO, la Junta directiva acepta dicha idea y se acuerda que según el criterio del Dr. Domecq se le regale una placa y se le invite a un almuerzo de despedida con los miembros de la Junta Directiva residentes en Sevilla.

Tras múltiples vicisitudes, tratando de que no coincidan sedes y temas queda aprobado finalmente el siguiente calendario de actividades científicas específicas de la SATO 2011 que a continuación se exponen:

LVIII Seminario. Riotinto (HUELVA) Febrero 2011

Tema: Patología del Tobillo

Organizado por los Dres. Jorge Bernardos García y Jorge Carrasco Ruiz

(Hosp. De Riotinto)Huelva

LIX Seminario. Sevilla Abril Mayo 2011

Tema: Pie Zambo y método de Ponsetti

Organizado por el Dr. Justo Juliá

Hospital de Cádiz

LX Seminario. Sevilla. Octubre-Noviembre 2011

Tema: Intentando evitar problemas en Traumatología Infantil.

Organizado por el Dr. David Farrington.

Hospital Infantil. Hospitales Universitarios Virgen del Rocío. Sevilla

Congreso SATO Ronda JUNIO 2011. El Dr. Ruiz Arranz como Presidente de comité organizador del congreso nos explica lo avanzado de su organización, sus contactos con la industria farmacéutica y las casas de material quirúrgico que van a colaborar en su financiación y tiene prevista una reunión final con todos ellos el 27 de enero próximo. Se discute la conveniencia de si los posters deben de ser en papel o electrónicos, llegándose al acuerdo de que deben de exponerse en papel. Se destacan

las dificultades de acreditación de los congresos en la agencia de calidad, lo que ha dado lugar a que el pasado congreso de Huelva no ha podido hacerlo. El Dr. Bernaldez y la Dra. García Flasquet se encargarán en esta ocasión de contactar con la agencia de calidad del SAS para que en esta ocasión se acredite esta actividad.

Respecto al libro blanco, de nuevo el Dr. Cuadros nos expone su necesidad para con él tener una imagen clara de nuestra especialidad en nuestra comunidad autónoma y establecer con ello, la hoja de ruta de mejora de la misma y de la actividad profesional de los Traumatólogos andaluces. Los presentes se muestran de acuerdo con la elaboración de este libro blanco. El Dr. Zabala recomienda que antes de encargar cualquier estudio nos leamos el libro blanco de la SECOT, para que nos sirva de referencia, el Dr. Cuadros acuerda solicitarlo a la SECOT y enviarlo a todos los miembros de la Junta Directiva y en la próxima reunión hacer los encargos necesarios para su elaboración, que serán gestionados por los Dres. López Arévalo, Hernández Cortés, Uceda y Zabala Gamarra, coordinados por el propio Dr. Cuadros.

El Dr. Prieto informa sobre el congreso de Huelva que ha sido un éxito de asistencia, además de un éxito económico, con un superávit de alrededor de 6.000 €. Nos explica el proyecto del Dr. Gartsman de una página para formación continuada de especialistas con videos completos de ponencias de congresos y técnicas. Se acuerda que el Dr. Prieto explore esta opción para ver de ofrecerla a nuestra sociedad.

Informa también de su curso de nudos cuya segunda edición se llevará a cabo el día 4 de Febrero en Huelva. Para los miembros de la SATO la asistencia a dicho curso es gratuita.

Por último el Dr. Valenzuela solicita que sea la SATO la que avale los consentimientos informados de nuestra especialidad en Andalucía y los envíe a los hospitales para su utilización. Se acepta pero no se acuerda como.

Fdo Jerónimo de la Hoz Marín

Secretario SATO